

INFORME COMERCIO MINORISTA

Primer Trimestre 2020

Introducción

El Indicador Municipal de Comercio Minorista (IMCM) estima cuantitativamente la actividad de venta al por menor a nivel local, desagregada en ocho rubros. Su confección mensual y publicación trimestral complementa y enriquece el abordaje cualitativo dado por la Encuesta de Comercio Minorista, realizada con periodicidad anual. Se presentan en esta oportunidad los datos del indicador correspondientes al primer trimestre de 2020.

Síntesis

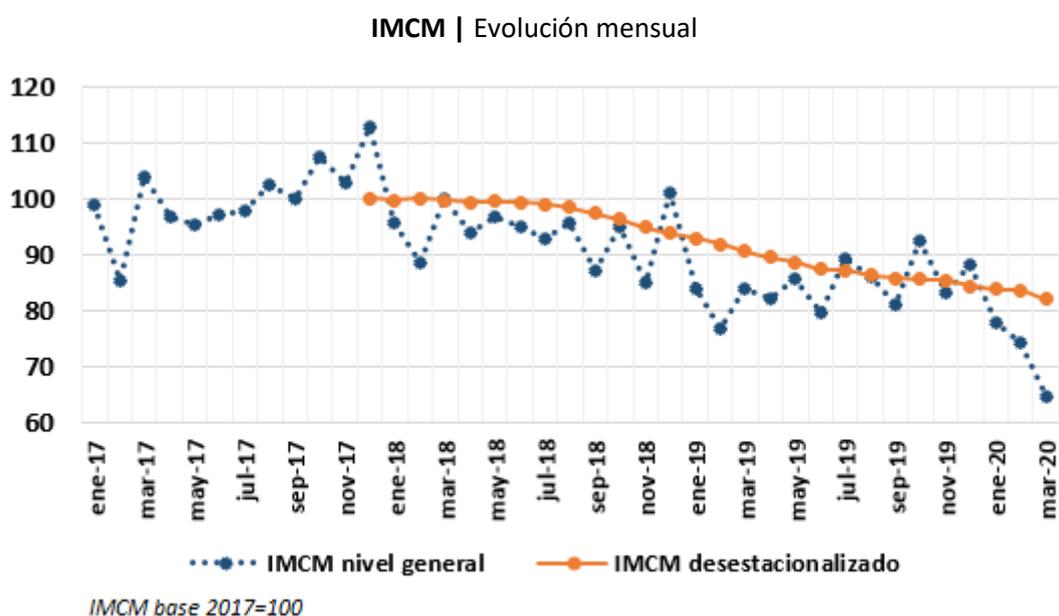
- Las políticas estatales implementadas en el marco de la emergencia sanitaria tuvieron un fuerte impacto en la actividad comercial: el IMCM alcanzó en marzo su mínimo registro histórico, acompañado de una reducción interanual de 23,1%.
- Los rubros que comercializan bienes y servicios no esenciales han sido los más perjudicados: la venta de bienes y servicios turísticos y la venta de vestimenta se contrajeron interanualmente por encima del 40%.
- En el otro extremo, los comercios de venta de alimentos han sufrido las menores bajas relativas: la comercialización de estos bienes en establecimientos grandes y chicos promedia una reducción interanual cercana al 10% en marzo.

Indicador Municipal de Comercio Minorista (IMCM)

La actividad comercial no estuvo exenta de sufrir las consecuencias de la llegada del coronavirus a nuestro país. Si bien durante los meses de enero y febrero el desempeño de la actividad no fue positivo (-7,2% y -3,4% interanual, respectivamente), las contracciones fueron menores que las observadas en 2019 en promedio. Sin embargo, el nivel general del Indicador Municipal de Comercio Minorista (IMCM) alcanzó su mínimo registro histórico en el mes de marzo: las ventas se redujeron interanualmente 23,1%.

Un análisis de tendencia del indicador confirma este comportamiento. Quitando el componente estacional de la serie, la caída mensual del mes de marzo (-1,9%) quintuplica el promedio de las variaciones mensuales del primer bimestre (-0,4%).

Esto ha dado como resultado que, en términos acumulados, el nivel general del índice se haya contraído 11,5% en los primeros tres meses del año –resultado de comparar el primer trimestre de 2020 contra el mismo periodo de 2019.



Sin embargo, la restricción a la actividad económica no ha sido homogénea entre sectores. La implementación del aislamiento social, preventivo y obligatorio en los últimos días del mes de marzo, decretado en pos de mitigar los impactos sanitarios del COVID-19 en todo el país, ha limitado la circulación de las personas y la realización de actividades económicas de manera regular, con excepciones en sectores productivos considerados esenciales.

De aquí que los sectores de venta de vestimenta y bienes y servicios vinculados al turismo y esparcimiento hayan sido los más afectados en el periodo. La actividad turística y de entretenimiento se redujo 44,5% en términos interanuales en el mes de marzo, y acumula en el trimestre una baja de 14,7%. La venta de vestimenta, por su parte, se desplomó un 43% entre marzo de 2019 y 2020, y acumula en el año una caída cercana al 20%.

En un cercano tercer lugar se ubica el rubro salud. Llamativamente, la cuarentena obligatoria parece haberse visto acompañada por un menor consumo de bienes y servicios vinculados a la salud, que vio reducido su volumen de ventas un 39,3% interanual durante el mes de marzo, y acumula una contracción trimestral que supera el 20%.

Las ventas de bienes durables y de combustibles han tenido desempeños similares, no solo durante el mes de marzo sino durante todo el trimestre. La caída interanual de volúmenes comercializados en ambos rubros ascendió a 28%, y la acumulada al tercer mes del año, a algo más de 15%. Dos circunstancias pueden explicar estos desempeños: por un lado, la restricción a la circulación de las personas tuvo su lógico correlato en la reducción de consumo de combustible; por otro, la incertidumbre respecto a los flujos de ingresos puede haber limitado o postergado la compra de bienes durables, que suelen tener un mayor precio promedio que los bienes de consumo corriente.

Finalmente, el último sector con un desempeño negativo superior al promedio es el de la categoría “otros”. Este rubro comprende una amplia gama de actividades, la mayoría considerada no esenciales en este contexto: óptica, fotografía, joyería y relojería; libros, revistas, diarios, papel, cartón; flores, plantas, semillas y abonos; jugueterías y cotillón; artículos deportivos y de esparcimiento; comidas para llevar, preparación y venta; alquiler de equipo de transporte, máquinas y otros; servicios informáticos; lavaderos y peluquerías. Si bien este conjunto de actividades sufrió las consecuencias de la limitación de la actividad en el mes de marzo (-17,2% interanual), el desempeño positivo de los primeros dos meses del año lo deja con la menor variación acumulada: -3,5% al primer trimestre.

Por otro lado, se espera que los dos rubros menos golpeados sean los de venta de alimentos. Efectivamente, esto ha sido así, lo que no implica que hayan tenido desempeños positivos: la comercialización de alimentos en comercios grandes se redujo 9,7% en marzo y 6,1% en el primer trimestre, mientras que la suerte de los comercios pequeños fue algo peor –baja interanual de 11,5% en marzo y acumulada de 9%.

En este contexto, es importante tener en cuenta que el aislamiento obligatorio restringió la actividad del mes de marzo durante menos de 10 días hábiles, por lo que el pleno impacto de la pandemia se hará visible en los datos a partir de abril.

En los gráficos que se presentan a continuación se puede observar el nivel general del índice por rubro, normalizado a valor 2017=100 para que sean comparables las magnitudes. Lo acompaña

una serie desestacionalizada, que permite incorporar al análisis el comportamiento tendencial del indicador, y una serie de variaciones interanuales, para facilitar la comparación del indicador con los valores del mismo periodo del año anterior.

IMCM por rubro | Nivel general y variación interanual



Al observar la tendencia se confirma lo detectado al analizar variaciones interanuales y acumuladas. Si se considera el comportamiento del índice desestacionalizado por rubro, nuevamente las ventas de vestimenta, bienes y servicios turísticos y de salud son los que más traccionan a la baja el nivel del indicador general, con contracciones mensuales cercanas al 4% en promedio.

Para habilitar un análisis más pormenorizado, en la siguiente tabla se presentan los niveles generales del índice, las variaciones interanuales, acumuladas y respecto al mes anterior, por rubro.

IMCM por rubro | Nivel general y variaciones interanual, acumulada y mes anterior

		ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20
GENERAL	ÍNDICE 2017=100	83,9	76,9	83,9	82,2	85,7	79,6	89,2	86,1	81,2	92,4	83,1	88,3	77,9	74,3	64,5
	VAR. INTERAN.	-12,4%	-13,3%	-16,0%	-12,4%	-11,5%	-16,1%	-3,8%	-10,2%	-6,7%	-2,9%	-2,3%	-12,6%	-7,2%	-3,4%	-23,1%
	VAR. ACUM.	-12,4%	-12,8%	-13,9%	-13,5%	-13,1%	-13,6%	-12,2%	-12,0%	-11,4%	-10,6%	-9,9%	-10,1%	-7,2%	-5,4%	-11,5%
	VAR. MES ANT.	-1,1%	-1,1%	-1,4%	-1,1%	-1,0%	-1,4%	-0,3%	-0,9%	-0,6%	-0,3%	-0,2%	-1,2%	-0,6%	-0,3%	-1,9%
ALIMENTOS (GRANDES)	ÍNDICE 2017=100	79,9	78,8	85,1	80,5	79,0	83,4	83,4	86,5	79,7	86,1	82,8	101,6	76,8	75,3	76,9
	VAR. INTERAN.	-8,4%	-2,7%	-2,4%	-3,8%	-10,7%	-12,4%	-9,0%	1,5%	-6,3%	3,6%	0,5%	-1,0%	-3,8%	-4,4%	-9,7%
	VAR. ACUM.	-8,4%	-5,7%	-4,5%	-4,4%	-5,7%	-6,9%	-7,2%	-6,1%	-6,2%	-5,2%	-4,7%	-4,4%	-3,8%	-4,1%	-6,1%
	VAR. MES ANT.	-0,7%	-0,2%	-0,2%	-0,3%	-0,9%	-1,1%	-0,8%	0,1%	-0,5%	0,3%	0,0%	-0,1%	-0,3%	-0,3%	-0,8%
ALIMENTOS (CHICOS)	ÍNDICE 2017=100	106,0	90,6	103,9	99,3	93,5	91,1	103,5	99,2	91,3	100,8	96,5	102,5	90,5	90,9	92,0
	VAR. INTERAN.	5,3%	-10,3%	-12,7%	-6,7%	-13,2%	-12,0%	-6,1%	-8,6%	-7,9%	-2,0%	-1,2%	-8,9%	-14,6%	0,4%	-11,5%
	VAR. ACUM.	5,3%	-2,5%	-6,3%	-6,4%	-7,8%	-8,5%	-8,1%	-8,2%	-8,1%	-7,5%	-7,0%	-7,2%	-14,6%	-7,7%	-9,0%
	VAR. MES ANT.	0,4%	-0,8%	-1,2%	-0,6%	-1,1%	-1,0%	-0,6%	-0,8%	-0,7%	-0,2%	-0,1%	-0,8%	-1,3%	0,0%	-1,0%
VESTIM.	ÍNDICE 2017=100	58,5	55,8	73,5	69,1	75,2	82,6	81,0	65,9	63,3	75,8	74,3	98,8	57,4	52,1	41,9
	VAR. INTERAN.	-23,0%	-14,5%	-25,1%	-25,6%	-17,0%	-26,7%	-6,7%	-12,9%	-7,2%	-8,9%	-1,2%	-18,8%	-1,9%	-6,6%	-43,0%
	VAR. ACUM.	-23,0%	-19,1%	-21,5%	-22,7%	-21,4%	-22,6%	-20,3%	-19,5%	-18,4%	-17,5%	-16,2%	-16,5%	-1,9%	-4,2%	-19,4%
	VAR. MES ANT.	-1,7%	-0,9%	-2,4%	-2,4%	-1,6%	-3,2%	-0,6%	-1,1%	-0,5%	-0,8%	-0,1%	-2,6%	-0,1%	-0,4%	-3,6%
BIENES DURABLES	ÍNDICE 2017=100	78,6	75,3	75,9	77,0	81,1	72,5	86,4	82,6	74,3	88,0	75,1	73,1	72,0	67,1	54,7
	VAR. INTERAN.	-18,4%	-15,7%	-24,9%	-22,8%	-20,3%	-19,1%	1,3%	-13,7%	-7,1%	-2,9%	-3,8%	-12,1%	-8,4%	-10,9%	-27,9%
	VAR. ACUM.	-18,4%	-17,1%	-19,9%	-20,6%	-20,6%	-20,3%	-17,6%	-17,1%	-16,1%	-14,8%	-14,0%	-13,8%	-8,4%	-9,6%	-15,7%
	VAR. MES ANT.	-1,6%	-1,3%	-2,4%	-2,2%	-2,0%	-1,7%	0,1%	-1,3%	-0,6%	-0,3%	-0,3%	-1,1%	-0,7%	-0,9%	-2,3%
COMBUST.	ÍNDICE 2017=100	119,1	100,4	96,3	99,8	104,4	92,7	110,2	101,8	86,5	93,6	96,6	112,0	106,5	90,3	69,9
	VAR. INTERAN.	1,2%	1,9%	-8,2%	2,6%	4,6%	-5,3%	3,3%	-4,7%	-7,0%	-14,8%	-5,9%	-6,5%	-10,6%	-10,1%	-27,5%
	VAR. ACUM.	1,2%	1,5%	-1,7%	-0,7%	0,4%	-0,5%	0,0%	-0,6%	-1,2%	-2,7%	-3,0%	-3,3%	-10,6%	-10,4%	-15,6%
	VAR. MES ANT.	0,1%	0,1%	-0,7%	0,2%	0,4%	-0,4%	0,3%	-0,4%	-0,5%	-1,3%	-0,5%	-0,6%	-1,0%	-0,8%	-2,2%
SALUD	ÍNDICE 2017=100	98,5	76,0	141,3	81,6	96,2	82,4	82,3	106,9	108,2	133,1	93,4	99,3	78,8	83,9	85,7
	VAR. INTERAN.	5,1%	-8,9%	44,2%	0,8%	9,4%	-27,8%	-5,2%	3,2%	0,1%	36,7%	-3,6%	-24,4%	-19,9%	10,5%	-39,3%
	VAR. ACUM.	5,1%	-1,5%	14,8%	11,6%	11,2%	3,2%	2,1%	2,2%	2,0%	5,5%	4,7%	1,4%	-19,9%	-6,7%	-21,3%
	VAR. MES ANT.	0,4%	-0,6%	3,7%	0,1%	0,7%	-2,6%	-0,4%	0,3%	0,0%	3,0%	-0,3%	-2,6%	-1,6%	0,7%	-4,7%
TURISMO Y ESPARC.	ÍNDICE 2017=100	92,4	78,5	82,6	82,3	76,6	78,2	105,1	82,1	81,6	81,6	80,9	79,7	85,6	84,9	45,8
	VAR. INTERAN.	-12,2%	-21,5%	-17,3%	-14,6%	-17,6%	-3,0%	-6,2%	-15,6%	-4,3%	-9,3%	-3,0%	-10,8%	-7,4%	8,1%	-44,5%
	VAR. ACUM.	-12,2%	-16,7%	-16,9%	-16,4%	-16,6%	-14,7%	-13,3%	-13,6%	-12,7%	-12,4%	-11,6%	-11,6%	-7,4%	-0,3%	-14,7%
	VAR. MES ANT.	-1,1%	-1,9%	-1,6%	-1,3%	-1,5%	-0,2%	-0,7%	-1,5%	-0,4%	-0,8%	-0,2%	-1,0%	-0,7%	0,6%	-3,7%
OTROS	ÍNDICE 2017=100	94,5	86,1	98,0	103,2	117,3	98,1	104,1	103,6	108,5	125,8	109,7	112,2	96,3	91,4	81,2
	VAR. INTERAN.	0,0%	0,1%	0,9%	23,7%	27,7%	0,4%	14,4%	3,5%	9,1%	10,8%	21,3%	-9,5%	1,9%	6,1%	-17,2%
	VAR. ACUM.	0,0%	0,1%	0,3%	5,7%	10,2%	8,5%	9,3%	8,5%	8,6%	8,9%	9,9%	7,9%	1,9%	3,9%	-3,5%
	VAR. MES ANT.	0,0%	0,0%	0,1%	1,7%	2,1%	0,0%	1,1%	0,3%	0,7%	1,0%	1,5%	-0,9%	0,1%	0,4%	-1,3%

Anexo Metodológico

El IMCM es un indicador que resulta del cociente entre el monto de ventas mensuales, a valores corrientes, de bienes y servicios vinculados a actividades de comercio al por menor, y un índice de precios. A este monto deflactado se lo ajusta de modo que el valor correspondiente al año 2017, período tomado como base, sea igual a 100. La información de las ventas surge de los registros provenientes de la Dirección de Ingresos Públicos del Municipio de Tandil¹, correspondientes a todas las empresas habilitadas que realizan alguna actividad de venta al por menor, y la magnitud que se utiliza como deflactor es el IPC núcleo, elaborado y publicado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El indicador complementa a la Encuesta de Comercio Minorista (ECM) en la caracterización del sector. En dicha encuesta, realizada por primera vez en el municipio entre febrero y abril de 2019, se seleccionó una muestra de 200 establecimientos dedicados a la venta minorista, a los cuales se les indagó acerca de expectativas, canales de venta, formas de pago, financiamiento y empleo.

El universo de empresas encuestadas se agrupó en 8 rubros de actividad (alimentos –comercios grandes, alimentos –comercios chicos, vestimenta, bienes durables, combustibles, salud, turismo y esparcimiento y otros), siguiendo los criterios de la Encuesta de Ventas Minoristas realizada por la Dirección Provincial de Estadística en la ciudad de La Plata. Los sectores comprendidos en cada rubro se exponen a continuación:

- 1) Alimentos (comercios grandes): hipermercados y supermercados.
- 2) Alimentos (comercios chicos): minimercados, kioscos y polirrubros, almacenes, fiambrerías y dietéticas, carnicerías, verdulerías, panaderías y confiterías.
- 3) Vestimenta: venta de textiles, prendas y accesorios de vestir, zapaterías, marroquinería y paraguas.
- 4) Bienes durables: venta de autos; mantenimiento, reparación y lavado de autos; venta de autopartes; venta, mantenimiento y reparación de motos; muebles, colchones y artículos para el hogar; ferreterías, pinturas, construcción y cristales; máquinas y equipos para oficinas.

¹ La base de datos de la Dirección de Ingresos Públicos se actualiza mensualmente, en tanto no todas las empresas presentan sus declaraciones juradas al mismo tiempo. Es por esto que los datos del indicador pueden cambiar entre publicaciones. En caso de utilizar los números como insumo para algún análisis adicional, se sugiere utilizar siempre la última versión publicada.

- 5) Combustibles: venta de combustibles para autos y motos.
- 6) Salud: farmacias, perfumerías, odontología y ortopedia.
- 7) Turismo y esparcimiento: servicios de alojamiento, restaurantes y bares, agencias de viajes y anexos al transporte.
- 8) Otros: óptica, fotografía, joyería y relojería; libros, revistas, diarios, papel, cartón; flores, plantas, semillas y abonos; jugueterías y cotillón; artículos deportivos y de esparcimiento; comidas para llevar, preparación y venta; alquiler de equipo de transporte, máquinas y otros; servicios informáticos; lavaderos y peluquerías.

El indicador será actualizado mensualmente con los registros de la Dirección de Ingresos Públicos del Municipio, y publicado con una frecuencia trimestral. La información cualitativa, vinculada a expectativas, canales de venta, formas de pago, financiamiento y empleo, será actualizada y publicada anualmente.